



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 12 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900220210025601	Apelación Auto	Elda Maria Vega Daza	Isabel Cecilia Vega Daza	06/03/2024	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
44650310300120230004900	Procesos Ejecutivos	Zarcol Sas	Conjunto Residencial Cerrado Primera Etapa Las Margaritas	06/03/2024	Auto Decide - Recurso De Reposición

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA CAROLINA BLANCO CAMPO

Secretaría

Código de Verificación

9ca8d9d7-229c-4eac-adab-ee133ac23c3b